

PROGRAMACIÓ  
DIDÁCTICA  
CURSO 2024-25

CONSERVATORI PROFESSIONAL DE MÚSICA  
“RAFAEL TALENS PELLÓ”  
CULLERA



***TUBA***

MARTÍN COLOMER BATALLER

# ÍNDICE

1.	<b>Introducción.....</b>	4
A)	<b>Justificación.....</b>	4
B)	<b>Contextualización.....</b>	4
2.	<b>Objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación. y competencias profesionales.....</b>	4
	<b>Objetivos Generales en las Enseñanzas Profesionales.....</b>	4
	<b>Objetivos Específicos en las Enseñanzas Profesionales.....</b>	5
	<b>Objetivos Propios en las Enseñanzas Profesionales.....</b>	6
	<b>Contenidos propios en las Enseñanzas Profesionales.....</b>	7
	<b>Metodología.....</b>	8
	Criterios de Evaluación.....	9
	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	11
	Procedimientos de evaluación.....	12
	<b>Criterios de promoción.....</b>	12
	<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES.....</b>	13
3.	<b>Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso.....</b>	37
	<b>Secuenciación Trimestral E.P.....</b>	37
5.	<b>Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....</b>	57
6.	<b>Criterios de promoción. Mínimos exigibles.....</b>	58
	Criterios de promoción.....	58
	Mínimos exigibles.....	59
	Criterios de calificación.....	59
	Procedimiento de recuperación durante el curso.....	60
7.	<b>Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.....</b>	61
8.	<b>Adaptaciones previstas a causa del 3r trimestre curso 19-20.....</b>	61
9.	<b>Medidas de atención a la diversidad.....</b>	62
10.	<b>Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC.</b>	63
11.	<b>Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.....</b>	65
12.	<b>Programación de actividades académicas conjuntas con otros</b>	

<b>departamentos.....</b>	<b>67</b>
13. <b>Actividades artísticas complementarias y extraescolares.....</b>	<b>68</b>
14. <b>Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso.....</b>	<b>68</b>
15. <b>Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.....</b>	<b>69</b>

## **1. Introducción**

### **A) Justificación**

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

### **B) Contextualización**

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje). ¿Cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación.

El uso de la programación nos ayuda a poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

## **2. Objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación. y competencias profesionales.**

### **Objetivos Generales en las Enseñanzas Profesionales**

Las enseñanzas Profesionales de música contribuirán a desarrollar en los alumnos capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

1. Fomentar la audición de la música y establecer conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones y estilos musicales.
4. Conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
5. Participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural de la Humanidad.
8. Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunidad Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.

### **Objetivos Específicos en las Enseñanzas Profesionales**

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a la adquisición, por parte del alumnado, de las capacidades siguientes:

1. Superar con dominio y capacidad crítica los objetivos y contenidos planteados.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y evoluciones en los diferentes contextos históricos.
3. Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales tanto a nivel individual como en la relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto.

5. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
6. Utilizar el cuerpo y la mente para adquirir la técnica necesaria y así, concentrarse en la audición e interpretación musical.
7. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo junto con las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
8. Adquirir y aplicar las destrezas necesarias para resolver las dificultades que surjan en la interpretación de la música.
9. Practicar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
10. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
11. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
12. Adquirir autonomía personal en la comunicación musical.
13. Consolidar hábitos de estudio adecuados y continuados en función de la dificultad de los contenidos de las asignaturas de los diferentes cursos y niveles.
14. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

### **Objetivos Propios en las Enseñanzas Profesionales**

Las enseñanzas de Tuba de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

### **Contenidos propios en las Enseñanzas Profesionales**

1. Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
2. Estudio del registro agudo.
3. Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.)
4. Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
5. Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
6. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
7. Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.

8. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
9. Estudio de los instrumentos afines (trombón alto y bajo)
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
13. Práctica de conjunto.

### **Metodología**

Activa, individualizada, motivadora e integradora.

1. Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del alumno, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador.
2. Motivar al alumno para el estudio de la música mediante su actividad y participación en el progreso, dándole el protagonismo.
3. Respetar las peculiaridades de los alumnos, individual y colectivamente, facilitando así la convivencia en el seno del grupo y la colaboración, de forma que se eviten las discriminaciones de todo tipo.
4. Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno mediante la aceptación del dialogo y las argumentaciones razonadas
5. Procurar que la asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumno se completa con la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales que propicien su autonomía en el trabajo tanto para el momento presente como para el futuro.
6. Facilitar a los alumnos el conocimiento y empleo del código convencional de expresión a la vez que la corrección y la exactitud en el uso del lenguaje, con el fin de que el aprendizaje y la comunicación sean efectivos.

7. Ejercitar la creatividad del alumno, de modo que adquiriera estrategias propias de estudio y de realizaciones musicales con el fin de que pueda superar las dificultades que se les presenten.

## Criterios de Evaluación

### **EVALUACIÓN**

- 1, Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

*Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*

1. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

*Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*

2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

*Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*

3. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

*Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como del grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*

4. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los

critérios del estilo correspondiente.

*Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*

5. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

*Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*

6. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

*Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*

7. Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*

8. Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo y de grabaciones.

*Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar obras y relacionar sus características con los conocimientos instrumentales adquiridos.*

9. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación.

*Este criterio pretende que el afianzamiento en el uso de los términos y conceptos de las materias del área de lenguaje musical adquiridos anteriormente, así como la incorporación correcta de los términos y conceptos aportados en este nivel a través del estudio de las materias propias de las enseñanzas profesionales.*

10. Lectura a primera vista de propuestas de fragmentos y obras.

*Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.*

11. Transposición repentizada de fragmentos u obras con dificultades convenientemente secuenciadas.

*Con este criterio se evalúa el grado de comprensión y realización en el instrumento de la práctica del transporte.*

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### Generales

1. Interés del alumno en la asignatura
2. Actitud frente a las orientaciones pedagógicas del profesor.
3. Regularidad en la asistencia a

clase. Específicos

A lo largo del curso los alumnos tendrán que:

1. Interpretar obras con el suficiente nivel de calidad en correspondencia con los objetivos y su maduración psicoevolutiva.
2. El aspecto anterior supone, además, un hábito de expresión musical da cara al público, actividad que se distribuirá en frecuentes audiciones a lo largo del curso. El carácter diferenciador, en cuanto a la aplicación de los conceptos, viene determinado por las correspondientes obras, piezas y ejercicios del programa de cada curso.
3. Coordinación con el equipo docente para analizar la consecución y profundidad de los objetivos generales del grado.
4. Participar en audiciones trimestrales a nivel de aula. Los profesores podrán coordinar y supervisar audiciones trimestrales a nivel de aula, en las cuales participarán todos los alumnos de cada profesor e interpretarán un repertorio común según cada curso propuesto por el profesorado. Las audiciones servirán para evaluar al alumno y el porcentaje de calificación de dichas audiciones será determinado por cada profesor, según el trabajo desarrollado por el alumno en las clases lectivas.

5. El alumno deberá desarrollar una conciencia de grupo y de su propio nivel a partir de las audiciones conjuntas desarrolladas durante el curso, lo cual contribuirá en buen grado a la unificación de niveles.
6. Coordinación con el equipo docente para analizar la consecución y profundidad de los objetivos generales del grado.
7. Analizar los criterios de evaluación, identificación en cada uno las capacidades, los contenidos que incluye y los indicadores de los objetivos de la asignatura.
8. La Regularidad en el estudio y la trayectoria en el

mismo. Procedimientos de evaluación

1. Continua y establecida según el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado, respeto a las capacidades indicadas en los objetivos generales y específicos de la especialidad.
2. Flexible, teniendo en cuenta el contexto del alumno, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, así como sus propias características y posibilidades.
3. Realizar las audiciones que se programen dentro del área y seminario. Utilizaremos los siguientes recursos:

***Prueba inicial:***

- Para evaluar el nivel en que se encuentra el alumno al comenzar el periodo de aprendizaje.

***Continua:***

- Para ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje.

***Final:***

- Para ver qué alumnos han conseguido los objetivos propuestos.

**Criterios de promoción**

1. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de

asignaturas

pendientes referidas a práctica instrumental o canto, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si forma parte del mismo.

2. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.
3. Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, solo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes

## **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

“Las competencias son capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.” LOMCE. Art. 6. 2. b).

Deben ser las competencias que habrán de poseer los titulados al finalizar las enseñanzas profesionales de música (Título de Técnico según Art. 50 LOMCE), y que según el Art. 6 bis. 3 de la LOMCE deberá fijar el gobierno.

## **PRIMER CURSO**

### **OBJETIVOS**

La enseñanza de la tuba en el **primer curso** de las E.P, además de perfeccionar los ya prescritos para las enseñanzas elementales, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar progresivamente una correcta respiración.
- Iniciar los principios fundamentales para una buena relajación para la interpretación instrumental.

- Formar una buena embocadura (labios y músculos faciales) y colocación de la boquilla.
- Desarrollar la vibración de los labios, que permita al alumno una correcta utilización de la columna de aire para producir el sonido.
- Iniciar los aspectos fundamentales de la técnica básica del instrumento.
- Conocer los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- Profundizar progresivamente en todos los aspectos fundamentales de la técnica del instrumento.
- Ampliar la tesitura hacia el agudo y el grave.
- Aprender y practicar escalas mayores y menores en diferentes tonalidades, y ritmos.
- Ampliar el estudio de la clave de Do en segunda línea, con más agilidad que en el curso anterior.
- Conocer la clave de Do en cuarta línea.
- Utilizar por parte del alumno sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las sílabas básicas que permitan una correcta colocación y uso de la lengua para una buena emisión del sonido.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- Interpretar un repertorio básico de ejercicios acordes con el nivel.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, tanto en la interpretación individual como de conjunto dependiendo de cada nivel.
- Aprender a tocar en grupo, música de cámara, orquesta ó banda y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Adquirir un criterio personal de interpretación.
- Conocer la literatura básica de repertorio de banda y orquesta
- Familiarizar al alumno con la música contemporánea
- Controlar las capacidades del alumno en la interpretación en público.
- Adquirir hábitos de estudio eficaces.

## **CONTENIDOS**

- Control de la posición corporal con respecto al curso anterior.
- Práctica de la respiración diafragmática.
- Control y trabajo de la embocadura.
- Estudio de escalas hasta cinco alteraciones con el trabajo de la velocidad adecuada a este nivel.
- Estudio de los intervalos.
- Trabajo del registro grave y agudo, y arpeggios en la máxima extensión del instrumento.
- Estudio de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros.
- Perfeccionamiento de los diferentes tipos de emisión del sonido.
- Estudio de la articulación simple y sus variantes.
- Profundizar en el estudio de la agónica, dinámica.
- Estudio del fraseo y los diferentes recursos de efectos y expresión.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Estudio del repertorio de orquesta y banda y sus diferentes estilos interpretativos adecuados a este nivel.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Audición de obras de diferentes estilos.
- Hábitos y técnicas de estudio.
- Concentración personal.
- Práctica de los contenidos de la asignatura de Lenguaje Musical y de Orquesta.
- Práctica de interpretación en público.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Estos criterios de evaluación serán para **todos los cursos** de las **E.P.**

- Utilizar la respiración adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental, tanto en cuestiones técnicas como de fraseo.
- Demostrar en el estudio de las obras, la aplicación de los conocimientos armónicos y analíticos.

- Demostrar la relación y autocontrol físico al interpretar piezas en público en el fin de equilibrar el esfuerzo muscular con el resultado musical.
- Demostrar la capacidad de afrontar un concierto público como parte del proceso musical y asumir el papel que le corresponde dentro de dicho proceso comunicativo.
- Demostrar el dominio de la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva para controlar la afinación y la calidad del sonido así como las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar un criterio estético para interpretar en repertorio.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de forma satisfactoria.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con el criterio del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Demostrar conocimientos de la interpretación e integración en música de cámara en cuestiones como el balance, ritmo, afinación, articulación, etc.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Mostrar una actitud abierta ante los diferentes lenguajes contemporáneos y conocer las gráficas de los mismos.
- Comprobar que el alumno lee textos con fluidez a primera vista.
- Comprobar que el nivel técnico del alumno es el adecuado y que posee un amplio dominio de las dinámicas, tempos, estabilidad del sonido, afinación, control de la embocadura, variedad de articulación, etc.
- Demostrar capacidad para interpretar un variado repertorio de orquesta y banda e integrarse en grupos de dichas características

- La evaluación de los alumnos de primer curso será continua y vendrá determinada por el seguimiento y control por parte del profesor del nivel alcanzado por el alumno.
- Se efectuarán audiciones, donde el profesor evaluará las distintas capacidades del alumno.

### **Mínimos exigibles para todos los cursos de las Enseñanzas Profesionales.**

Los mínimos exigibles para aprobar los cursos de las E.P son los siguientes:

- Demostrar haber superado los objetivos marcados en la programación didáctica.
- Cumplimiento de los contenidos del curso en su totalidad.
- Se valorará el progreso del alumno en relación con el punto de partida, teniendo en cuenta su evolución durante el curso, procurando no establecer comparaciones, que puedan afectar negativamente, con respecto a los logros conseguidos por sus compañeros. La personalización del aprendizaje es una máxima en las nuevas corrientes pedagógicas.
- Cualquier decisión relativa a la permanencia de un alumno durante más tiempo en el grado o curso, deberá ir acompañada de la planificación de las adaptaciones y medidas de refuerzo educativo que sean necesarias para situar al alumno en las mejores condiciones de progreso.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para promocionar a **cualquier curso de las E.P.** será lógicamente necesario dominar los contenidos de este curso para que se pueda afrontar el siguiente curso con garantías. El nivel de dominio de estos contenidos se plasmará en la calificación que dependerá de la consecución de los objetivos del curso a través de la bibliografía trabajada.

En los casos de adaptaciones curriculares los cambios se plasmarán de manera personalizada en el seguimiento anual y en la memoria final del departamento.

## **SEGUNDO CURSO**

### **OBJETIVOS**

La enseñanza de la tuba en el **segundo curso** de las E.P., además de perfeccionar los ya prescritos para las enseñanzas elementales, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar progresivamente una correcta respiración.
- Iniciar los principios fundamentales para una buena relajación para la interpretación instrumental.
- Formar una buena embocadura (labios y músculos faciales) y colocación de la boquilla.
- Desarrollar la vibración de los labios, que permita al alumno una correcta utilización de la columna de aire para producir el sonido.
- Iniciar los aspectos fundamentales de la técnica básica del instrumento.
- Conocer los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- Profundizar progresivamente en todos los aspectos fundamentales de la técnica del instrumento.
- Ampliar la tesitura hacia el agudo y el grave.
- Aprender y practicar escalas mayores y menores en diferentes tonalidades, y ritmos.
- Ampliar el estudio de la clave de Do en todas sus líneas.
- Utilizar por parte del alumno sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las sílabas básicas que permitan una correcta colocación y uso de la lengua para una buena emisión del sonido.

- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- Interpretar un repertorio básico de ejercicios acordes con el nivel.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, tanto en la interpretación individual como de conjunto dependiendo de cada nivel.
- Aprender a tocar en grupo, música de cámara, orquesta o banda y la función a realizar en cada momento.
- Adquirir un criterio personal de interpretación.
- Conocer la literatura básica de repertorio de banda y orquesta
- Familiarizar al alumno con la música contemporánea.
- Adquirir hábitos de estudio eficaces.
- Controlar las capacidades del alumno en la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Control de la posición corporal con respecto al curso anterior.
- Práctica de la respiración diafragmática.
- Control y trabajo de la embocadura.
- Estudio de escalas en todas las alteraciones con el trabajo de la velocidad adecuada a este nivel.
- Estudio de los intervalos.
- Trabajo del registro grave y agudo, y arpegios en la máxima extensión del instrumento.
- Estudio de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros.
- Perfeccionamiento de los diferentes tipos de emisión del sonido.
- Estudio de la articulación simple y sus variantes.
- Profundizar en el estudio de la agónica, dinámica.
- Estudio del fraseo y los diferentes recursos de efectos y expresión.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Estudio del repertorio de orquesta y banda y sus diferentes estilos interpretativos adecuados a este nivel.

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Audición de obras de diferentes estilos.
- Hábitos y técnicas de estudio.
- Concentración personal.
- Práctica de los contenidos de la asignatura de Lenguaje Musical y de Orquesta.
- Práctica de interpretación en público.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación están redactados en el 1er curso de las **E.P.**

## **TERCER CURSO**

### **OBJETIVOS**

La enseñanza de la tuba en el **tercer curso** de las E.P., además de perfeccionar los ya prescritos para las enseñanzas elementales, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Desarrollar la posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos, adecuada al nivel del alumno.
- Desarrollar y ampliar permanente la respiración.
- Trabajar la relajación en la interpretación instrumental.
- Formar y ampliar el trabajo de la embocadura (labios y músculos faciales) y colocación de la boquilla.
- Desarrollar y mejorar la vibración de los labios, que permita al alumno una correcta utilización de la columna de aire para producir el sonido.
- Trabajar los aspectos fundamentales de la técnica básica del instrumento.
- Estudiar los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- Trabajar las sílabas básicas que permitan una correcta colocación y uso de la lengua para una buena emisión del sonido.

- Profundizar en el trabajo de todos los aspectos fundamentales de la técnica del instrumento.
- Ampliar la tesitura hacia el agudo y el grave con respecto al curso anterior.
- Practicar las escalas mayores y menores en todas tonalidades, en diferentes ritmos y matices.
- Estudiar y dominar la lectura en todas las claves, con más agilidad que en el curso anterior.
- Utilizar por parte del alumno sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación, fraseo, etc.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- Interpretar un repertorio básico de ejercicios acordes con el nivel.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, tanto en la interpretación individual como de conjunto dependiendo de cada nivel.
- Desarrollar el trabajo en grupo, música de cámara, orquesta o banda y la función a realizar en cada grupo.
- Adquirir un criterio personalizado de interpretación.
- Conocer la literatura básica de repertorio del instrumento.
- Conocer la literatura básica de repertorio banda y orquesta en cada nivel.
- Trabajar con el alumno la música contemporánea.
- Adquirir hábitos de estudio eficaces.
- Desarrollar las capacidades del alumno en la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Control de la posición corporal con respecto al curso anterior.
- Práctica de la respiración diafragmática.
- Control y trabajo de la embocadura.
- Estudio de todas las escalas con el trabajo de y la velocidad adecuada a este nivel.
- Estudio de los intervalos.

- Trabajo del registro grave y agudo, y arpegios en la máxima extensión del instrumento ampliando este dependiendo del nivel.
- Estudio de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros.
- Perfeccionamiento de los diferentes tipos de emisión del sonido.
- Estudio de la articulación simple y sus variantes.
- Profundizar en el estudio de la agónica, dinámica.
- Estudio del fraseo y los diferentes recursos de efectos y expresión.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Estudio del repertorio de orquesta y banda y sus diferentes estilos interpretativos adecuados a este nivel.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Audición de obras de diferentes estilos.
- Trabajo de hábitos y técnicas de estudio.
- Estudio de la concentración personal.
- Práctica de interpretación en público.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación para el 3r curso de las E.P están redactados en el 1er curso de las E.P.

## **CUARTO CURSO**

### **OBJETIVOS**

La enseñanza de la tuba en el **cuarto curso** de las E.P., además de perfeccionar los ya prescritos para las enseñanzas elementales, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Desarrollar la posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos, adecuada al nivel del alumno.
- Desarrollar y ampliar permanente la respiración.
- Trabajar la relajación en la interpretación instrumental.

- Formar y ampliar el trabajo de la embocadura (labios y músculos faciales) y colocación de la boquilla.
- Desarrollar y mejorar la vibración de los labios, que permita al alumno una correcta utilización de la columna de aire para producir el sonido.
- Trabajar los aspectos fundamentales de la técnica básica del instrumento.
- Estudiar los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- Trabajar las sílabas básicas que permitan una correcta colocación y uso de la lengua para una buena emisión del sonido.
- Profundizar en el trabajo de todos los aspectos fundamentales de la técnica del instrumento.
- Ampliar la tesitura hacia el agudo y el grave con respecto al curso anterior.
- Practicar las escalas mayores y menores en todas tonalidades, en diferentes ritmos y matices.
- Estudiar y dominar la lectura en todas las claves, con más agilidad que en el curso anterior.
- Utilizar por parte del alumno sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación, fraseo, etc.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- Interpretar un repertorio básico de ejercicios acordes con el nivel.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, tanto en la interpretación individual como de conjunto dependiendo de cada nivel.
- Desarrollar el trabajo en grupo, música de cámara, orquesta o banda y la función a realizar en cada grupo.
- Adquirir un criterio personalizado de interpretación.
- Conocer la literatura básica de repertorio del instrumento.
- Conocer la literatura básica de repertorio banda y orquesta en cada nivel.
- Trabajar con el alumno la música contemporánea.
- Adquirir hábitos de estudio eficaces.
- Desarrollar las capacidades del alumno en la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Control de la posición corporal con respecto al curso anterior.
- Práctica de la respiración diafragmática.
- Control y trabajo de la embocadura.
- Estudio de todas las escalas con el trabajo de y la velocidad adecuada a este nivel.
- Estudio de los intervalos.
- Trabajo del registro grave y agudo, y arpeggios en la máxima extensión del instrumento ampliando este dependiendo del nivel.
- Estudio de la igualdad tímbrica y sonora en los diferentes registros.
- Perfeccionamiento de los diferentes tipos de emisión del sonido.
- Estudio de la articulación simple y sus variantes.
- Profundizar en el estudio de la agónica, dinámica.
- Estudio del fraseo y los diferentes recursos de efectos y expresión.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Estudio del repertorio de orquesta y banda y sus diferentes estilos interpretativos adecuados a este nivel.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Audición de obras de diferentes estilos.
- Trabajo de hábitos y técnicas de estudio.
- Estudio de la concentración personal.
- Práctica de interpretación en público.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación para el **cuarto curso** de las E.P están redactados en el 1er curso de las E.P.

## **QUINTO CURSO**

### **OBJETIVOS**

La enseñanza de la tuba en el **quinto curso** de las E.P., además de perfeccionar los ya prescritos para las enseñanzas elementales, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Concienciar y examinar la posición corporal para que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos, adecuada al nivel del alumno.
- Desarrollar y consensuar las técnicas de respiración diafragmática. Presión homogénea de la columna del aire, la inspiración, a expiración. Colocación de la garganta. Dosificación del aire.
- Desarrollar y ampliar permanente la respiración.
- Trabajar la cavidad bucal y mecanismos de autocorrección para mejorar la calidad sonora. Colocación de la garganta y la lengua.
- Ampliar la formación y consecución de la relajación en la interpretación instrumental.
- Formar y ampliar el trabajo de la embocadura (labios y músculos faciales) y colocación de la boquilla.
- Desarrollar y mejorar la vibración de los labios, que permita al alumno una correcta utilización de la columna de aire para producir el sonido.
- Ampliar el estudio de los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- Desarrollar las sílabas básicas que permitan una correcta colocación y uso de la lengua para una buena emisión del sonido.
- Profundizar en el trabajo de todos los aspectos fundamentales de la técnica del instrumento en los que encontremos más dificultades.
- Ampliar la tesitura hacia el agudo y el grave con respecto al curso anterior siempre dependiendo del nivel y condiciones del alumno.
- Practicar las escalas mayores y menores en todas tonalidades y escalas tonales en diferentes ritmos y matices.
- Dominar la lectura en todas las claves, con más agilidad que en el curso anterior.
- Utilizar por parte del alumno sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación, fraseo, etc.

- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- Interpretar un repertorio básico de ejercicios acordes con el nivel.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, tanto en la interpretación individual como de conjunto dependiendo de cada nivel.
- Desarrollar el trabajo en grupo, música de cámara, orquesta o banda y la función a realizar en cada grupo.
- Adquirir un criterio personalizado de interpretación.
- Conocer la literatura básica de repertorio del instrumento.
- Conocer e interpretar la literatura básica de repertorio banda y orquesta en cada nivel.
- Introducir al alumno en la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Desarrollar las capacidades del alumno en la interpretación en público.
- Interpretar obras de memoria e interpretar fragmentos a primera vista.
- Control de las distintas capacidades en audiciones en público tanto como solista, como en otras formaciones.
- Elaborar trabajos relacionados con la historia y características de la tuba e instrumentos afines.
- Conocer las peculiaridades de la serie armónica.
- Adquirir hábitos de estudio eficaces.
- Estudiar y analizar los diferentes estilos musicales mediante la práctica de obras de distintas épocas y diferentes periodos de la historia de la música. Recursos y notación contemporánea.
- Asistir a conciertos, audiciones y eventos relacionados con el instrumento y la música en general.

## **CONTENIDOS**

- Control y trabajo de la posición corporal para que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento.
- Práctica de la respiración diafragmática.
- Desarrollo y ampliación permanente la respiración.
- Desarrollo y trabajo de las técnicas de respiración diafragmática. Presión homogénea de la columna del aire, la inspiración, a expiración. Colocación de la garganta al expulsar el aire. Dosificación del aire.
- Trabajar la cavidad bucal y mecanismos de autocorrección para mejorar la calidad sonora. Colocación de la garganta y la lengua.
- Ampliar la formación y consecución de la relajación en la interpretación instrumental.
- Trabajo de la embocadura (labios y músculos faciales) y colocación de la boquilla.
- Mejorar la vibración de los labios, que permita al alumno una correcta utilización de la columna de aire para producir el sonido.
- Ampliación del estudio de los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- Desarrollo las sílabas básicas que permitan una correcta colocación y uso de la lengua para una buena emisión del sonido.
- Coordinación y ampliación de trabajos entre ambas manos y la digitación
- Profundización en el trabajo de todos los aspectos fundamentales de la técnica del instrumento en los que encontremos más dificultades.
- Estudio de todas las escalas M i m y escalas tonales con el trabajo de y la velocidad adecuada a este nivel.
- Estudio de los intervalos.
- Trabajo del registro grave y agudo, y arpegios en la máxima extensión del instrumento ampliando este dependiendo del nivel.
- Perfeccionamiento de los diferentes tipos de emisión del sonido.
- Dominio la lectura en todas las claves, con más agilidad que en el curso anterior.
- Utilización por parte del alumno sus conocimientos y recursos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación, fraseo, etc.

- Comprensión y aplicación del silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- Demostración de una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Estudio de la articulación simple, doble y triple en todas las variantes posibles.
- Profundizar en el estudio de la agónica, dinámica.
- Estudio del fraseo y los diferentes recursos de efectos y expresión.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Estudio del repertorio de orquesta y banda y sus diferentes estilos interpretativos adecuados a este nivel.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Audición de obras de diferentes estilos.
- Trabajo de hábitos y técnicas de estudio.
- Estudio de la concentración personal.
- Desarrollo y práctica de las capacidades del alumno en la interpretación en público de un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, tanto en la interpretación individual como de conjunto dependiendo de cada nivel.
- Interpretación y trabajo progresivo de la memoria.
- Control de las distintas capacidades en audiciones en público como solista y en otras formaciones.
- Desarrollo del trabajo en grupo, música de cámara, orquesta o banda y la función a realizar en cada grupo.
- Introducción al alumno en la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Adquisición de un criterio personalizado de interpretación.
- Conocimiento de la literatura básica de repertorio del instrumento.
- Conocimiento e interpretación la literatura básica de repertorio banda y orquesta en cada nivel.
- Elaboración de trabajos relacionados con la historia y características de la tuba e instrumentos afines.

- Conocimiento de las peculiaridades de la serie armónica.
- Estudio y análisis de los diferentes estilos musicales mediante la práctica de obras de distintas épocas y diferentes periodos de la historia de la música. Recursos y notación contemporánea.
- Asistencia a conciertos, audiciones y eventos relacionados con el instrumento y la música en general.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación para el **quinto curso** de las E.P están redactados en el 1er curso de las E.P.

### **SEXTO CURSO**

La enseñanza de la tuba en el **sexto curso** de las E.P., además de perfeccionar los ya prescritos para las enseñanzas elementales, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Concienciar y examinar la posición corporal para que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos, adecuada al nivel del alumno.
- Desarrollar y consensuar las técnicas de respiración diafragmática. Presión homogénea de la columna del aire, la inspiración, a expiración. Colocación de la garganta. Dosificación del aire.
- Desarrollar y ampliar permanente la respiración.
- Trabajar la cavidad bucal y mecanismos de autocorrección para mejorar la calidad sonora. Colocación de la garganta y la lengua.
- Ampliar la formación y consecución de la relajación en la interpretación instrumental.
- Formar y ampliar el trabajo de la embocadura (labios y músculos faciales) y colocación de la boquilla.
- Desarrollar y mejorar la vibración de los labios, que permita al alumno una correcta utilización de la columna de aire para producir el sonido.

- Ampliar el estudio de los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- Desarrollar las sílabas básicas que permitan una correcta colocación y uso de la lengua para una buena emisión del sonido.
- Profundizar en el trabajo de todos los aspectos fundamentales de la técnica del instrumento en los que encontremos más dificultades.
- Ampliar la tesitura hacia el agudo y el grave con respecto al curso anterior siempre dependiendo del nivel y condiciones del alumno.
- Practicar las escalas mayores y menores en todas tonalidades y escalas tonales en diferentes ritmos y matices.
- Dominar la lectura en todas las claves, con más agilidad que en el curso anterior.
- Utilizar por parte del alumno sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación, fraseo, etc.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- Interpretar un repertorio básico de ejercicios acordes con el nivel.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, tanto en la interpretación individual como de conjunto dependiendo de cada nivel.
- Desarrollar el trabajo en grupo, música de cámara, orquesta o banda y la función a realizar en cada grupo.
- Adquirir un criterio personalizado de interpretación.
- Conocer la literatura básica de repertorio del instrumento.
- Conocer e interpretar la literatura básica de repertorio banda y orquesta en cada nivel.
- Introducir al alumno en la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Desarrollar las capacidades del alumno en la interpretación en público.
- Interpretar obras de memoria e interpretar fragmentos a primera vista.

- Control de las distintas capacidades en audiciones en público tanto como solista, como en otras formaciones.
- Elaborar trabajos relacionados con la historia y características de la tuba e instrumentos afines.
- Conocer las peculiaridades de la serie armónica.
- Adquirir hábitos de estudio eficaces.
- Estudiar y analizar los diferentes estilos musicales mediante la práctica de obras de distintas épocas y diferentes periodos de la historia de la música. Recursos y notación contemporánea.
- Asistir a conciertos, audiciones y eventos relacionados con el instrumento y la música en general.

### **CONTENIDOS**

- Control y trabajo de la posición corporal para que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento.
- Práctica de la respiración diafragmática.
- Desarrollo y ampliación permanente la respiración.
- Desarrollo y trabajo de las técnicas de respiración diafragmática. Presión homogénea de la columna del aire, la inspiración, a expiración. Colocación de la garganta al expulsar el aire. Dosificación del aire.
- Trabajar la cavidad bucal y mecanismos de autocorrección para mejorar la calidad sonora. Colocación de la garganta y la lengua.
- Ampliar la formación y consecución de la relajación en la interpretación instrumental.
- Trabajo de la embocadura (labios y músculos faciales) y colocación de la boquilla.
- Mejorar la vibración de los labios, que permita al alumno una correcta utilización de la columna de aire para producir el sonido.
- Ampliación del estudio de los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- Desarrollo las sílabas básicas que permitan una correcta colocación y uso de la lengua para una buena emisión del sonido.

- Coordinación y ampliación de trabajos entre ambas manos y la digitación
- Profundización en el trabajo de todos los aspectos fundamentales de la técnica del instrumento en los que encontremos más dificultades.
- Estudio de todas las escalas M i m y escalas tonales con el trabajo de y la velocidad adecuada a este nivel.
- Estudio de los intervalos.
- Trabajo del registro grave y agudo, y arpegios en la máxima extensión del instrumento ampliando este dependiendo del nivel.
- Perfeccionamiento de los diferentes tipos de emisión del sonido.
- Dominio la lectura en todas las claves, con más agilidad que en el curso anterior.
- Utilización por parte del alumno sus conocimientos y recursos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación, fraseo, etc.
- Comprensión y aplicación del silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- Demostración de una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Estudio de la articulación simple, doble y triple en todas las variantes posibles.
- Profundizar en el estudio de la agónica, dinámica.
- Estudio del fraseo y los diferentes recursos de efectos y expresión.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Estudio del repertorio de orquesta y banda y sus diferentes estilos interpretativos adecuados a este nivel.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Audición de obras de diferentes estilos.
- Trabajo de hábitos y técnicas de estudio.
- Estudio de la concentración personal.
- Desarrollo y práctica de las capacidades del alumno en la interpretación en público de un repertorio básico integrado por obras representativas de

diferentes estilos, tanto en la interpretación individual como de conjunto dependiendo de cada nivel.

- Interpretación y trabajo progresivo de la memoria.
- Control de las distintas capacidades en audiciones en público como solista y en otras formaciones.
- Desarrollo del trabajo en grupo, música de cámara, orquesta o banda y la función a realizar en cada grupo.
- Introducción al alumno en la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Adquisición de un criterio personalizado de interpretación.
- Conocimiento de la literatura básica de repertorio del instrumento.
- Conocimiento e interpretación la literatura básica de repertorio banda y orquesta en cada nivel.
- Elaboración de trabajos relacionados con la historia y características de la tuba e instrumentos afines.
- Conocimiento de las peculiaridades de la serie armónica.
- Estudio y análisis de los diferentes estilos musicales mediante la práctica de obras de distintas épocas y diferentes periodos de la historia de la música. Recursos y notación contemporánea.
- Asistencia a conciertos, audiciones y eventos relacionados con el instrumento y la música en general.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación para el **sexto curso** de las E.P están redactados en el 1er curso de las E.P.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS DE E.P**

### **Calificación de 5-6**

- Desarrollar la velocidad en toda la extensión del instrumento **con los tempos que se indican en los métodos para este curso con una calidad mínima acorde al curso.**

- Dominar el registro grave, **dominio plasmado en todos los estudios y obras, conseguido de manera aislada y sin necesidad de una gran sonoridad.**
- Estudiar la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, **atendiendo a la lista de obras expuesta en la bibliografía del curso. Un mínimo de 3 obras, con un dominio del registro, de la sonoridad y del sonido con una calidad mínima acorde al curso.**
- Profundizar en todo lo referente a la articulación.
- Trabajar de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos, **atendiendo a la lista de obras expuesta en la bibliografía del curso. Un mínimo de 3 obras, con un dominio del registro, de la sonoridad y del sonido con una calidad mínima acorde al curso.**
- Mejorar la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros, **Calidad mínima para el curso en un registro medio.**
- Iniciarse a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos, **atendiendo a la lista de obras expuesta en la bibliografía del curso. Conocer al menos una de las obras del apartado contemporáneo.**
- Entrenar la memoria, **atendiendo a la lista de obras, trabajo de al menos un tiempo de una obra de memoria durante el curso.**
- Dominar la lectura a vista sin cambios de compás ni de tonalidad.

### **Calificación de 7-8**

- Desarrollar la velocidad en toda la extensión del instrumento **con los tempos que se indican en los métodos para este curso con una calidad notable acorde al curso.**
- Dominar el registro grave, **dominio plasmado en todos los estudios y obras, conseguido de manera continuada y sin necesidad de una gran sonoridad.**

- Estudiar la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, **atendiendo a la lista de obras expuesta en la bibliografía del curso. Un mínimo de 3 obras, con un dominio del registro, de la sonoridad y del sonido con una calidad notable acorde al curso.**
- Trabajar de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos, **atendiendo a la lista de obras expuesta en la bibliografía del curso. Un mínimo de 3 obras, con un dominio del registro, de la sonoridad y del sonido con una calidad notable acorde al curso.**
- Mejorar la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros. **Calidad mínima para el curso en un registro agudo.**
- Iniciarse a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos, **atendiendo a la lista de obras expuesta en la bibliografía del curso. Conocer al menos una de las obras del apartado contemporáneo.**
- Entrenar la memoria, **atendiendo a la lista de obras, trabajo de al menos dos tiempos de una obra de memoria durante el curso.**
- Dominar la lectura a vista con cambios de compás y sin cambio de tonalidad.
- Ser capaz de aprender y formarse a través de audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones **de obras que se encuentren en el repertorio del curso.**

### **Calificación de 9-10**

- Desarrollar la velocidad en toda la extensión del instrumento **con los tempos que se indican en los métodos para este curso con una calidad sobresaliente acorde al curso, demostrando cierta soltura en el registro agudo y un buen nivel de resistencia.**

- Dominar el registro grave, **dominio plasmado en todos los estudios y obras, conseguido de manera continuada y con buena sonoridad, sin problemas de resistencia.**
- Estudiar la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, **atendiendo a la lista de obras expuesta en la bibliografía del curso. Un mínimo de 3 obras, con una calidad sobresaliente acorde al curso, demostrando cierta soltura en el registro agudo y un buen nivel de resistencia y de musicalidad.**
- Profundizar en todo lo referente a la articulación.
- Trabajar de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos, **atendiendo a la lista de obras expuesta en la bibliografía del curso. Un mínimo de 3 obras, con una calidad sobresaliente acorde al curso, demostrando cierta soltura en el registro agudo y un buen nivel de resistencia y de musicalidad.**
- Mejorar la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros. **Calidad óptima para el curso en un registro agudo.**
- Iniciarse a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos, **atendiendo a la lista de obras expuesta en la bibliografía del curso. Conocer al menos una de las obras del apartado contemporáneo.**
- Entrenar la memoria, **atendiendo a la lista de obras, trabajo de al menos una obra de memoria durante el curso.**
- Dominar la lectura a vista con cambios de compás y con cambio de tonalidad.
- Ser capaz de aprender y formarse a través de audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones **de obras que se encuentren en el repertorio del curso.**

### 3. Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso.

#### Secuenciación Trimestral E.P

#### Primer curso tuba E.P

<b>Bibliografía</b>	<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>
Las Escalas, Slokar Escalas y Arpegios Streed/Davies	Hasta cinco alteraciones. M y m, armónica, melódica y oriental.	Hasta cinco alteraciones. M y m, armónica, melódica y oriental.	Hasta cinco alteraciones. M y m, armónica, melódica y oriental.
La Flexibilidad Vol.1 E.P N. Esteve	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.
H.L Ckarke	Estudios 1 y 2.	Estudios 1 y 2 con cambios de velocidad.	Estudios 1 y 2 con cambios de velocidad.
ARBAN ´S Método de Trombón. (las páginas de cada lección dependerán de la versión del libro que utilicemos)	Estudios Nº 1 a Nº 48, (pág. 17 a pág. 28). Estudios sobre la sincopa Nº 1 a Nº 12, (pág. 29 a pág. 32). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.	Estudios sobre las corcheas con puntillos Nº 13 a Nº 38, (pág. 33 a pág. 42). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.	Estudios sobre la ligadura y mordentes Nº 1 a Nº 19, (pág. 43 a pág. 47). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.

31 estudios brillantes	Estudios 1 y 2.	Estudios 3 y 4.	Estudios 5 y 6.
---------------------------	-----------------	-----------------	-----------------

M. Bleger (Sib)			
New Concert Studies Vol. 1 Steven Mead (Sib)	Un estudio o dos al trimestre, dependiendo del alumno.	Un estudio o dos al trimestre, dependiendo del alumno.	Un estudio o dos al trimestre, dependiendo del alumno.
70 Studies for Bb flat Tuba (Vo I) V.Blazhevich	Estudios 1 a 6.	Estudios 7 a 12.	Estudios 13 a 19.
40 Etudes et Exercices pour tuba Paul Bernard	Estudios 1 a 3.	Estudios 4 a 6.	Estudios 7 a 10.
Studios in legato H. Fink	Estudios 22 a 26.	Estudios 27 a 33.	Estudios 34 a 42.
60 Musical studies for tuba book I Conoceand Marchesi	Estudios 31 a 40.	Estudios 41 a 50.	Estudios 51 a 60.
Conciertos	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.

### **Segundo curso tuba E.P**

<b>Bibliografía</b>	<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>

Las Escalas, Slokar Escalas y Arpegios Streed/Davies	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.
--	--	--	--

La Flexibilidad Vol.2 E.P N. Esteve	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.
H.L Clarke	Estudios 1 al 4.	Estudios 1 al 4.	Estudios 1 al 4, con cambios de velocidad.
ARBAN´S Método de Trombón. (las páginas de cada lección dependerán de la versión del libro que utilicemos)	Estudios sobre la ligadura y mordentes (pág. 48 a pág. 63). Estudios sobre escalas, (pág. 64 a pág. 87). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.	Estudios sobre escalas cromáticas, (pág. 88 a pág. 99). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.	Ejercicios sobre ornamentación (pág. 100 a pág. 109). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.
31 estudios brillantes M. Bleger (Sib)	Estudios 7 y 8.	Estudios 9 y 10.	Estudios 11 y 12.
New Concert Studies Vol. 1 Steven Mead (Sib)	Un estudio o dos al trimestre, dependiendo del alumno.	Un estudio o dos al trimestre, dependiendo del alumno.	Un estudio o dos al trimestre, dependiendo del alumno.
Studios in legato H. Fink	Estudios 13, 14 y 15.	Estudios 16, 17 y 18.	Estudios 19 y 20.

Legato Etudies for tuba J.Shoemaker	Estudios 1 a 7.	Estudios 8 a 14.	Estudios 15 a 22.
---	-----------------	------------------	-------------------

70 Studies for Bb flat Tuba (Vo I) V.Blazhevich	Estudios 21 a 28.	Estudios 29 a 36.	Estudios 37 a 42.
40 Etudes et Exercices pour tuba Paul Bernard	Estudios 11 a 13.	Estudios 14 a 16.	Estudios 17 a 20.
Conciertos	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.

### Tercer curso tuba E.P

<b>Bibliografía</b>	<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>
Las Escalas, Slokar Escalas y Arpegios Streed/Davies	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.
La Flexibilidad Vol.3 E.P N. Esteve	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.
H.L Ckarke	Estudios 1 al 7, con cambios de velocidad.	Estudios 1 al 7, con cambios de velocidad.	Estudios 1 al 7, con cambios de velocidad.

ARBAN´S Método de Trombón. (las páginas de cada lección	Estudios del grupeto, (pág. 109 a pág. 125).	Estudio del trinos pág. (125 a pág. 133).	Estudio de los intervalos pág. (137 a pág. 148).
--	--	---	--

dependerán de la versión del libro que utilicemos)	Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.	Estudio de los mordentes pág. (134 a pág. 137). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.	Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.
31 estudios brillantes M. Bleger (Sib)	Estudios 13, 14 y 15.	Estudios 16, 17 y 18.	Estudios 19,20 y 21.
New Concert Studies Vol. 1 Steven Mead (Sib)	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.
20 Dances de Allen Vizutti Steven Mead (Sib)	Un estudio al mes, dependiendo del alumno.	Un estudio al mes, dependiendo del alumno.	Un estudio al mes, dependiendo del alumno.
Legato Etudes for Tuba Book III Wesley Jacobs	Estudios 37 a 44.	Estudios 45 a 52.	Estudios 53 a 60.
Etudes de Style 1 Cáhier (12 Vocalises) M. Bordogni	Estudios 1 a 4.	Estudios 5 a 8.	Estudios 9 a 12.

70 Studies for Bb flat Tuba (Vo II) V.Blazhevich	Estudios 43 a 49.	Estudios 50 a 56.	Estudios 57 a 55.
--	-------------------	-------------------	-------------------

40 Etudes et Exercices pour tuba Paul Bernard	Estudios 21 a 23.	Estudios 24 a 27.	Estudios 27 a 30.
--	-------------------	-------------------	-------------------

#### Cuarto curso tuba E.P

<b>Bibliografía</b>	<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>
Las Escalas, Slokar Escalas y Arpegios Streed/Davies	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.
La Flexibilidad Vol.4 E.P N. Esteve	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.
H.L Ckarke	Estudios 1 al 8, con cambios de velocidad.	Estudios 1 al 8, con cambios de velocidad.	Estudios 1 al 8, con cambios de velocidad.

<p>ARBAN´S Método de Trombón. (las páginas de cada lección dependerán de la versión del libro que utilicemos)</p>	<p>Estudio de los tresillos y seisillos pág. (148 a pág. 159). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.</p>	<p>Estudio de los arpegios (160 a pág. 170). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.</p>	<p>Estudio de las cadencias (171 a pág. 173). Estudio del triple y doble picado (174 a pág. 213). Estudios complementarios (The asrt of Phrasing), adecuados a cada nivel.</p>
---	---	---	--

31 estudios brillantes M. Bleger (Sib)	Estudios 22,23 y 24.	Estudios 25,26 y 27.	Estudios 28, 29,30 y 31.
New Concert Studies Vol. 1 Steven Mead (Sib)	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.
20 Dances de Allen Vizutti Steven Mead (Sib)	Un estudio al mes, dependiendo del alumno.	Un estudio al mes, dependiendo del alumno.	Un estudio al mes, dependiendo del alumno.
24 Melodious Etudes for Tuba S. Vasliev	Estudios 1 a 8.	Estudios 9 a 16.	Estudios 17 a 24.
70 Studies for Bb flat Tuba (Vo II) V.Blazhevich	Estudios 56 a 60.	Estudios 61 a 65.	Estudios 66 a 70.
40 Etudes et Exercices pour Tuba Paul Bernard	Estudios 31 a 33.	Estudios 34 a 36.	Estudios 37 a 40.
Repertorio de orquesta y banda	Estudio de solos de orquesta o banda.	Estudio de solos de orquesta o banda.	Estudio de solos de orquesta o banda.
Conciertos	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.

**Quinto curso tuba E.P**

<b>Bibliografía</b>	<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>
Las Escalas, Slokar Escalas y Arpegios Streed/Davies	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental.
La Flexibilidad Vol.5 E.P N. Esteve	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.
H.L Ckarke	Estudios 1 al 7, con cambios de velocidad.	Estudios 1 al 7, con cambios de velocidad.	Estudios 1 al 7, con cambios de velocidad.

<p>ARBAN´S Método de Trombón. (las páginas de cada lección dependerán de la versión del libro que utilicemos)</p>	<p>Estudios del grupeto, (pág. 109 a pág. 125). Estudio de los intervalos pág. (137 a pág. 148). Incrementando la velocidad y con diferentes ritmos. Estudios característicos núm.1 y 2 (pág. 322 a pág. 325). Estudios complementarios variación núm. 1 (pág. 347 a pág. 350).</p>	<p>Estudios del grupeto, (pág. 109 a pág. 125). Estudio de los intervalos pág. (137 a pág. 148). Incrementando la velocidad y con diferentes ritmos. Estudios característicos núm.3, 4 y 5 (pág. 326 a pág. 330). Estudios complementarios variación núm. 2 (pág. 351 a pág. 354).</p>	<p>Estudios del grupeto, (pág. 109 a pág. 125). Estudio de los intervalos pág. (137 a pág. 148). Incrementando la velocidad y con diferentes ritmos. Estudios característicos núm.6 y 7 (pág. 331 a pág. 333). Estudios complementarios variación núm. 3 (pág.355 a pág. 358).</p>
---	---	--	--

New Concert Studies Vol. 2 Steven Mead (Sib)	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.
20 Dances de Allen Vizutti Steven Mead (Sib)	Estudio de tres danzas al trimestre.	Estudio de tres danzas al trimestre.	Estudio de tres danzas al trimestre.
60 Select Studies for Trombone C. Kopprasch	Estudios 1 al 10	Estudios 11 al 20.	Estudios 21 al 30.
43 Bel canto Studie for Tuba M. Bordogni	Estudios 1 al 7.	Estudios 8 al 14	Estudios 15 al 21.
35 Conservatory Etudes for Tuba David Uber	Estudios 1 al 6.	Estudios 7 al 12	Estudios 13 al 17.
Repertorio de orquesta y banda	Estudio de solos de orquesta o banda.	Estudio de solos de orquesta o banda.	Estudio de solos de orquesta o banda.
Conciertos	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.

### Sexto curso tuba E.P

Bibliografía	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
--------------	------------------	-------------------	------------------

Las Escalas, Slokar Escalas y Arpeggios Streed/Davies	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental. Escalas tonales.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental. Escalas tonales.	Todas las escalas. M y m, armónica, melódica y oriental. Escalas tonales.
La Flexibilidad Vol.6 E.P N. Esteve	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.	Dos páginas por sesión, en diferentes articulaciones y matices.
H.L Ckarke	Estudios 1 al 9, con cambios de velocidad.	Estudios 1 al 9, con cambios de velocidad.	Estudios 1 al 9, con cambios de velocidad.
ARBAN ´S Método de Trombón. (las páginas de cada lección dependerán de la versión del libro que utilicemos)	Estudios del grupeto, (pág. 109 a pág. 125). Estudio de los intervalos pág. (137 a pág. 148). Incrementando la velocidad y con diferentes ritmos. Estudios característicos núm.8 y 9 (pág. 334 a pág. 336). Estudios complementarios variación núm. 4 (pág. 359 a pág. 362)	Estudios del grupeto, (pág. 109 a pág. 125). Estudio de los intervalos pág. (137 a pág. 148). Incrementando la velocidad y con diferentes ritmos. Estudios característicos núm.10, 11 y 12 (pág. 337 a pág. 342). Estudios complementarios variación núm. 5 (pág. 363 a pág. 365)	Estudios del grupeto, (pág. 109 a pág. 125). Estudio de los intervalos pág. (137 a pág. 148). Incrementando la velocidad y con diferentes ritmos. Estudios característicos núm.13 y 14 (pág. 344 a pág. 346). Estudios complementarios variación núm. 6 (pág. 366 a pág. 368)

60 Select Studies for Trombone C. Kopprasch	Estudios 31 al 40	Estudios 41 al 50.	Estudios 51 al 60.
New Concert Studies Vol. 1 Steven Mead (Sib)	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.	Un estudio o dos al trimestre, si quedan por trabajar del curso anterior.
20 Dances de Allen Vizutti Steven Mead (Sib)	Estudio de tres danzas al trimestre.	Estudio de tres danzas al trimestre.	Estudio de tres danzas al trimestre.
43 Bel canto Studies for Tuba M. Bordogni	Estudios 22 a 29.	Estudios 30 a 37.	Estudios 38 a 43.
35 Conservatory Etudes for Tuba David Uber	Estudios 18 a 23.	Estudios 24 a 29.	Estudios 30 a 35.
Repertorio de orquesta y banda	Estudio de solos de orquesta o banda.	Estudio de solos de orquesta o banda.	Estudio de solos de orquesta o banda.
Conciertos	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.	Trabajo y audición de una obra del repertorio orientativo al trimestre.

**4. Metodología didáctica. Materiales y recursos. Listado orientativo de la bibliografía y material impreso. Obras y métodos utilizados.**

**Material bibliográfico**

De la relación bibliografía que se detalla a continuación **el profesor secuenciará trimestralmente la bibliografía y las obras que consideren**

**oportunas y adecuadas para cada alumno**, quedando abierta a cualquier cambio para la mejora y el rendimiento del alumno.

La programación queda abierta para adecuarse a las diferentes necesidades del alumnado.

### **1º CURSO E. P.**

Ejercicios referentes a la respiración, boquilla y vibración de los labios.	
Escalas y arpeggios hasta cinco alteraciones, menores, melódicas, armónicas y orientales.	
Escalas y Arpeggios	B. Slokar
Escalas y Arpeggios	Streed/Davis
Technical studies	H. L. Clarke
Flexibilidad	Wesley Jacobs
Flexibilidad Vol. 1 E.P	N. Esteve
Método completo	J. B. Arbans
31 estudios brillantes	M. Bleger
New Concert Studies Vol. 1	Steven Mead
70 Studies for Bb flat Tuba (Vo I)	V.Blazhevich
40 Etudes et exercices pour tuba	Paul Bernard
60 Musical studies for tuba book I	Conoce and Marchesi
Studios in legato	H. Fink

### **Obras** (repertorio orientativo):

Sonata Nº 2	MARCELLO, B.
The Swan	SAINT-SAËNS, C.
Aria of the Kings Revé	TCHAIKOWSKI, P.
Su Majestad la Tuba	DOWLING, R.

Six Little tuba pieces	JACOB, G
------------------------	----------

O Senhor Biscuit	DURAN, J.
Andante	TCHERPNI
Concertino	FRANCKENPOHL, A
Humoresca (Bb)	CANO, Joaquín
Drops (Bb)	GARCÍA, Àngel
Calitja d'estiu (Bb)	GARCÍA, Hilari
Tuba galante	BROTONS, Miguel
Rondo sido	CUENCA, A.
Bassi, la Marioneta	FERRER, Ferran
Al jardí de la màgia	FUENTES CASTILLA, J.
Misteri	FUENTES CASTILLA, J.
Ion 5	LÓPEZ, Vicent
Air and Bourrée	BACH, J.S.
West!(Bb)	GARCÍA, Àngel
Yorkshire Ballad (Bb)	BARNES, James
Alcris (Bb)	CARDONA, Joaquin

## **2º CURSO E. P.**

Ejercicios referentes a la respiración, boquilla y vibración de los labios.	
Escalas y arpeggios con todas las alteraciones, menores, melódicas, armónicas y orientales.	
Método completo	J. B. Arbans
31 estudios brillantes	M. Bleger
New Concert Studies Vol. 1	Steven Mead
70 Studies for Bb flat Tuba (Vo I)	V.Blazhevich
40 Etudes et exercices pour tuba	Paul Bernard
Legato Etudies for tuba	J.Shoemaker



Studios in legato	H. Fink
Technical studies	H. L. Clarke
Flexibilidad	Wesley Jacobs
Flexibilidad Vol. 2 E.P	N. Esteve
Escalas y Arpeggios	Strees/Davies

**Obras** (repertorio orientativo):

Song for Ina (Bb)	SPARKE, P.
Suite Marina	DEFFAYED, J.
Sonatina Clasica	MILLER, T.
Gavotte	BACH, J. S.
Introduction and Tarantella (Bb)	BELLSTEDT, Herman
Rhapsody for Euphonium (Bb)	CURNOW, J.
Ritual and Celebration	SPEARS, J.
Andante	TCHERPAIN
Concertino	FRACKENPOHL, A.
Sonatina Clásica	MILLER, T.
Humoresca (Bb)	CANO, Joaquín
Drops (Bb)	GARCÍA, Àngel
Calitja d'estiu (Bb)	GARCÍA, Hilari
Tubagalante	BROTONS, Miguel
Rondosidó	CUENCA, A.
Bassi, la Marioneta	FERRER, Ferran
Misteri	FUENTES CASTILLA, J.V
Al jardí de la màgia	FUENTES CASTILLA, J. V.
Ion 5	LÓPEZ, Vicent
Rhapsody in C minor	UBER, D.
Suite for Tuba	HADDAD, D.
Fernán	MESEGUER, J.B.
The Wizard (Bb)	MOREN, B.

All'Antica (Bb)	GOEYENS
-----------------	---------

### **3º CURSO –E. P.**

Ejercicios referentes a la respiración, boquilla y vibración de los labios.	
Escalas y arpeggios con todas las alteraciones, menores, melódicas, armónicas y orientales.	
Método completo	J. B. Arbans
31 estudios brillantes	M. Bleger
New Concert Studies Vol. 1	Steven Mead
20 Dances de Allen Vizutti	Steven Mead
70 Studies for Bb flat Tuba (Vo I)	V.Blazhevich
40 Etudes et exercices pour tuba	Paul Bernard
Etudes de Style 1 Cahier (12 Vocalises)	M. Bordogni
Legato Etudes for Tuba Book III	Wesley Jacobs
Legato Etudies for tuba	J.Shoemaker
Studios in legato	H. Fink
Technical studies	H. L. Clarke
Flexibilidad	Wesley Jacobs
Flexibilidad Vol. 3 E.P	N. Esteve
Flexibilidad	R. Casero
Escalas y Arpeggios	Strees/Davies
Escalas y Arpeggios	M. Badia

### **Obras (repertorio orientativo):**

Sonata para tuba (la menor)	MARCELLO, B.
Suite for Tuba	HADDAD, D.
Suite for Baritone	HADDAD, D.
Tuba Suite	JACOB, G.
Serenade	SCHMIDT



Fantasy for Tuba	ARNOLD, M.
Fantasy (Bb)	HOSHIMA, H.
Sonata en fa menor	TELEMANN, G. P.
Vocalise	RACHMANINOV, S.
Andante and Rondo (Bb)	CAPUZZI, A.
Duc in bassum (Bb)	ASENSI, José Vicente
Balada d'argent (Bb)	GARCIA, Ángel
Open Heaven (Bb)	GIMÉNEZ, Toni
Atanos (Bb)	MUÑOZ ORERO, Juan
Duc in bassum	ASENSI, José Vte
Romanza	FUENTES, José Vte.
Càntic del fred	GARCÍA GÁZQUEZ, H.
Entubat	GONZÁLEZ MORENO, J.
Ion 4	LÓPEZ, Vicent
Tubicent	MARTINEZ, Pascual
Fantasía	OLTRA, Emili
Harvey's Tuba	NOGUEROLES, E.
Beelzebub	CATOZZI, A.
Bassi, la Marioneta	FERRER, Ferrán
Euphonium Fantasy (Bb)	FRASER, B.
Quadrivium (Bb)	GILABERT, T.
El Mimo (Bb)	CALVO, M.A.

#### **4º CURSO – E.P.**

Ejercicios referentes a la respiración, boquilla y vibración de los labios.	
Escalas y arpeggios con todas las alteraciones, menores, melódicas, armónicas y orientales.	

Método completo	J. B. Arbans
-----------------	--------------

31 estudios brillantes	M. Bleger
New Concert Studies Vol. 1	Steven Mead
20 Dances de Allen Vizutti	Steven Mead
70 Studies for Bb flat Tuba (Vo II)	V.Blazhevich
40 Etudes et exercices pour tuba	Paul Bernard
24 Melodious Etudes for Tuba	S. Vasliev
43 Bel Canto studies for Tuba	M. Bordogni
Technical studies	H. L. Clarke
Flexibilidad	Wesley Jacobs
Flexibilidad Vol. 4 E.P	N. Esteve
Flexibilidad	R. Casero
Escalas y Arpeggios	Strees/Davies
Escalas y Arpeggios	M. Badia

**Obras** (repertorio orientativo):

Sonata para tuba (fa M)	MARCELLO, B.
Lyric Suite (Bb)	WHITE, H.
Introduction and Dance (Bb)	BARAT, J. E.
Sonata for Tuba	FRACKENPOHL, A.
Sonata Nº 5	GALLIARD, E.
Sonata	ECCLES, H.
Leyend of the Purple Hills	UBER, D.
Concierto para fagot (Bb)	MOZART, W. A.
Duc in bassum (Bb)	ASENSI, José Vicente
Balada d'argent (Bb)	GARCIA, Ángel
Open Heaven (Bb)	GIMÉNEZ, Toni
Atanos (Bb)	MUÑOZ ORERO, Juan
Duc in bassum	ASENSI, José Vicente
Romanza	FUENTES, José Vte.
Càntic del fred	GARCÍA GÁZQUEZ, H.

Entubat	GONZÁLEZ MORENO, J.
---------	---------------------

Ion 4	LÓPEZ, Vicent
Tubicent	MARTINEZ, Pascual
Fantasía	OLTRA,E.
Concerto in One Movement	LEBEDEV, A.
Fantasy on a Lakota theme	BALES, K
La veu de la tuba	FERRÁN, F.
Beautiful Colorado (Bb)	DE LUCA, Joseph
Morceau Symphonique (Bb)	GUILMANT, A.

### **5º CURSO – E. P.**

Ejercicios referentes a la respiración, boquilla, vibración de los labios, emisión, sonoridad, flexibilidad, articulación, memorización y lectura a vista.	
Escalas y arpeggios con todas las alteraciones, menores, melódicas, armónicas y orientales.	
Método completo	J. B. Arbans
60 Select Studies for Trombone	C. Kopprasch
Estudios del bel canto	M. Bordogni (arr. Keit Brow)
New Concert Studies Vol. 2	Steven Mead
20 Dances de Allen Vizutti	Steven Mead
70 Studies for Bb flat Tuba (Vo II)	V.Blazhevich
40 Etudes et exercices pour tuba	Paul Bernard
24 Melodious Etudes for Tuba	S. Vasliev
43 Bel Canto studies for Tuba	M. Bordogni
Technical studies	H. L. Clarke
Flexibilidad	Wesley Jacobs
Flexibilidad Vol. 5 E.P	N. Esteve

Escalas y Arpeggios	Boosey & Hawkes
---------------------	-----------------

Escalas y Arpeggios.	M. Badia
Flexibilidad vol.2	
Repertorio de orquesta y banda	

**Obras** (repertorio orientativo):

Sonata	BROUGHTON, B
Effie Suite	WILDER,
Suite para Violonchelo Nº 1	BACH, J. S.
Sonatina	KOETSIER, J.
Concert Prelude op. 215	BOURGEOIS, D.
En las Colinas	PEÑA, A.
Amalgamas	BROTONS, M.
Fantasy (Bb)	SPARKE, P.
Konzert Nº 1	LEBEDJEV
Balada (Bb)	ALBORCH, Joan
Bernia (Bb)	GONZÁLEZ MORENO, J.
Las aventuras de Sherlock Holmes (Bb)	HERNANDIS, Enrique
La Epístola (Bb)	HERNÁNDIS, Enrique
Sonata (Bb)	MUÑOZ ORERO, Juan
Sonata (I-II) (Bb)	VALLÉS, Victor
Suite Générés	BAUTISTA, Moisés
Amalgamas	BROTONS, Miguel
Sonata Nº 1. 1º T.	CANO, Ximo
Mod-Concert	MUÑOZ ORERO, Juan
Gavotaburlesca	QUINTO SERNA, Santiago
Concerto Allegro	LEBEDEV, A.
Sonata en G	HAENDEL, G.F.
Fantasy (Bb)	ROCHA, Gilles
Andante and Rondo (Bb)	CAPUZZI, Antonio

Believe Me If All Those Endearing (Bb)	MANTIA, S.
---	------------

### **6º CURSO – E. P.**

Escalas y arpeggios con todas las alteraciones, menores, melódicas, armónicas y orientales. Escalas tonales.	
Método completo	J. B. Arbans
60 Select Studies for Trombone	C. Kopprasch
Estudios del bel canto	M. Bordogni (arr. Keit Brow)
New Concert Studies Vol. 2	Steven Mead
20 Dances de Allen Vizutti	Steven Mead
70 Studies for Bb flat Tuba (Vo II)	V.Blazhevich
35 Conservatory Etudes for Tuba	David Uber
43 Bel Canto studies for Tuba	M. Bordogni
Technical studies	H. L. Clarke
Flexibilidad	Wesley Jacobs
Flexibilidad Vol. 5 E.P	N. Esteve
Escalas y Arpeggios	Boosey & Hawkes
Escalas y Arpeggios. Flexibilidad vol.2	M. Badia
Repertorio de orquesta y banda	

### **Obras (repertorio orientativo):**

Sonata	BROUGHTON, B.
Pantomime (Bb)	SPARKE, P.
Suite para Violonchelo Nº 2	BACH, J. S.
Solo de concurso (Bb)	YUSTE, M.

Tuba Concerto	GREGSON, E.
---------------	-------------

Barcos y Sirenas	PEÑA, A.
Concerto en Do menor	MARCELLO, B.
Sonata	HINDEMITH, P.
Fantasia (Bb)	JACOB, G.
Euphonium Concerto	HOROVITZ, J.
Balada (Bb)	ALBORCH, Joan
Bernia (Bb)	GONZÁLEZ MORENO, J.
Las aventuras de Sherlock Holmes (Bb)	HERNANDIS, Enrique
La Epístola (Bb)	HERNANDIS, Enrique
Sonata (Bb)	MUÑOZ ORERO, Juan
Sonata (I-II) (Bb)	VALLÉS, Victor
Suite Géneris	BAUTISTA, Moisés
Amalgamas	BROTONS, Miguel
Sonata Nº 1. 1º T	CANO, Ximo
Mod-Concert	MUÑOZ ORERO, Juan
Gavotaburlesca	QUINTO SERNA, S.
Fantasia en Dom	PÉREZ CASAS, B.
Sonata (Bb)	BOSANKO, Ivor
Introduction & Polonesa (Bb)	DEMERSSEMAN, Jules
La Gruta	NIÑEROLA, Diego

## **5. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

Según el acuerdo aprobado por la comisión de coordinación pedagógica el pasado 27 de abril de 2018, los criterios para calificar al alumnado quedarán de la siguiente manera:

- a) Progreso, evolución y cumplimiento del trabajo con los materiales y recursos propuestos en la programación: 60% del total de la calificación

b) Actitud personal, comportamiento y seguimiento del estudio personalizado del alumno: 20% del total de la calificación.

c) Participación en audiciones o actividades extraescolares y complementarias: 20% del total de la calificación.

Cuando el apartado c) no se lleve a cabo, la calificación final se obtendrá según los siguientes porcentajes: a) 80% y b) 20%

En el apartado a) se califican los siguientes aspectos:

- Realización de los contenidos programados.
- Aspectos técnicos.
- Calidad de la interpretación.

En el apartado c) se califican los siguientes aspectos:

- Calidad de la interpretación.
- Control y actitud escénica

## **6. Criterios de promoción. Mínimos exigibles.**

Criterios de promoción

1. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o canto, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si forma parte del mismo.
2. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.
3. Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, solo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes

## Mínimos exigibles

- El alumno debe demostrar un aprendizaje y evolución adecuada en el dominio del instrumento, atendiendo a su etapa evolutiva.
- Los ejercicios son progresivos, lo cual significa, que si un alumno no realiza correctamente un ejercicio no pasa al siguiente. Por lo tanto, si un alumno no realiza el 80% de los ejercicios o estudios, difícilmente podrá alcanzar el nivel correspondiente.
- Demostrar haber superado los objetivos marcados en la programación didáctica.
- Cumplimiento de los contenidos del curso en su totalidad.
- Se valorará el progreso del alumno en relación con el punto de partida, teniendo en cuenta su evolución durante el curso, procurando no establecer comparaciones, que puedan afectar negativamente, con respecto a los logros conseguidos por sus compañeros. La personalización del aprendizaje es una máxima en las nuevas corrientes pedagógicas.
- Cualquier decisión relativa a la permanencia de un alumno durante más tiempo en el grado o curso, deberá ir acompañada de la planificación de las adaptaciones y medidas de refuerzo educativo que sean necesarias para situar al alumno en las mejores condiciones de progreso.

## Criterios de calificación

### Generales:

Actitud frente a las orientaciones pedagógicas del profesor y rendimiento académico. Esto supondrá el 70% de la calificación total.

Interés del alumno en la asignatura y participación en las audiciones que se programen en la asignatura. Tendrá un valor del 30% de la calificación total.

Regularidad en la asistencia a clase: Por cada falta de asistencia injustificada se restará 0'5 puntos a la calificación final de cada evaluación trimestral.

Por la asistencia a las audiciones programadas por el departamento de metal, en las que no se actúe se le sumará 1 punto a la calificación final de cada evaluación trimestral.

Específicos:

A lo largo del curso los alumnos tendrán que:

Interpretar obras con el suficiente nivel de calidad en correspondencia con los objetivos propuestos y su maduración psicoevolutiva.

El aspecto anterior supone, además, un hábito de expresión musical de cara al público, actividad que se distribuirá en frecuentes audiciones a lo largo del curso. El carácter diferenciador, en cuanto a la aplicación de los conceptos, viene determinado por las correspondientes obras, piezas y ejercicios del programa de cada curso.

**Coordinación** con el equipo docente para analizar la consecución y profundidad de los objetivos generales del grado.

**Analizar** los criterios de evaluación, identificando en cada uno las capacidades, los contenidos que incluye y los indicadores de los objetivos de la asignatura.

La **regularidad** en el estudio y la **trayectoria** en el mismo.

Procedimiento de recuperación durante el curso

En la evaluación continua, se recupera en el momento que se demuestra el nivel adecuado en la evaluación.

Recuperación en Julio

Los exámenes de julio, al tener la condición de extraordinarios, podrán ser evaluados, tanto individualmente por el profesor de la asignatura como por un colectivo de profesores de la asignatura. Cualquier posibilidad de las mencionadas anteriormente será llevada a cabo desde el Departamento de

Metal, que se manifestará como el organismo encargado de designar los grupos de profesores que evaluarán los exámenes extraordinarios.

**Pérdida de evaluación continúa**

Se considerará que un alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua cuando acumule ocho o más faltas de asistencia durante todo el curso.

Podrá ser evaluado en junio, mediante un tribunal formado por un mínimo de tres profesores del departamento, que será constituido mediante un proceso interno del Departamento de Viento-Metal y Percusión, que se manifestará como el organismo encargado.

## **7. Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.**

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso anterior y lleven la práctica instrumental pendiente, para poder recuperar el curso, deberán superar los mínimos exigibles marcados por el profesor tutor. La recuperación se realizará en la clase del curso siguiente, es decir, no tendrá dos horas de clase de instrumento. El proceso de recuperación se puede producir en cualquier momento del curso, será el profesor tutor quien indicará al alumno los mínimos exigibles que deberá alcanzar para poder recuperar el curso pendiente e inmediatamente se iniciará la programación del curso en vigor.

## **8. Adaptaciones previstas a causa del 3r trimestre curso 19-20.**

A lo largo del tercer trimestre del curso 2019-20, debido a la situación COVID- 19, las clases dejaron de ser presenciales, pasando a atender al alumnado vía telemática. Prácticamente la totalidad del alumnado ha sido atendido sin problema, lo cual ha permitido continuar con normalidad los objetivos y contenidos planteados en la programación. En caso de alumnos

que han tenido

dificultades en el seguimiento de la programación y tiene carencias causadas por falta de medios tecnológicos, se les adaptará los contenidos parcialmente alcanzados para ser trabajados durante el primer trimestre del curso 2020-21.

## **9. Medidas de atención a la diversidad.**

Aquellos alumnos con discapacidades que superen las pruebas específicas y se hayan matriculado, serán objeto de un adecuado seguimiento por el equipo docente. Los centros que escolaricen alumnos con discapacidad dispondrán de los recursos necesarios, humanos y materiales, para atender el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Para los alumnos que lo precisen el profesor diseñará, basándose en el programa de estudios, una adaptación curricular con los contenidos mínimos exigibles para superar el curso.

Actividades de refuerzo: se destinarán a aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, prestando especial atención a deficiencias de carácter técnico o interpretativo y su rendimiento esté por debajo del mínimo exigible en su curso. Estas actividades tendrán la finalidad de estimular, motivar y reforzar los contenidos técnicos y musicales que el alumno no pueda adquirir con normalidad. La competencia para el desarrollo y la aplicación de las actividades de refuerzo será competencia del profesor tutor que tendrá en cuenta las necesidades específicas de cada alumno.

Actividades de ampliación: se destinarán a aquellos alumnos cuyo rendimiento esté por encima de los objetivos marcados para su curso y que presenten un nivel de exigencia personal alto, siendo su ritmo de aprendizaje superior a la media. Los contenidos de dichas actividades serán competencia del profesor tutor e irán destinados al perfeccionamiento de los conocimientos técnicos e interpretativos del alumno.

## **10. Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC.**

Entendemos por buenas prácticas educativas con TIC la respuesta que damos ante situaciones de aprendizaje poniendo a nuestra disposición herramientas tecnológicas para el desempeño de un trabajo cooperativo; creando, de este modo, entornos colaborativos de aprendizaje.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ocupa en la actualidad una posición central en la vida cotidiana de los adolescentes. Para ellos, estas tecnologías son su seña de identidad. De ahí que uno de los retos más importantes de los profesionales de la educación sea, sin lugar a dudas, el estudio de la relación que los menores establecen con las TIC y el impacto que tienen sobre su aprendizaje y sobre sus relaciones sociales.

La interactividad que proporcionan las TIC es uno de los pilares fundamentales de los cambios sociales que se están produciendo. Los jóvenes (menores) utilizan las TIC como herramientas de socialización, diversión, trabajo, en definitiva, de interacción con su entorno social y educativo.

El uso de las TIC en el aula tiene sus luces y sombras y conviene tener en cuenta una serie de consideraciones.

### **MEDIDAS DIDÁCTICAS RESPECTO DEL USO DE LAS TIC EN EL AULA**

Respecto al uso didáctico de las TIC en las aulas hay que hacer hincapié en que:

1. Lo importante es siempre el enfoque educativo y no el tecnológico. Es decir, el profesorado debe tener claro qué objetivo educativo pretende conseguir, qué debe aprender el alumnado y de qué forma el uso de las TIC puede facilitar este aprendizaje.

2. Las TIC no van a 'obrar milagros' en el proceso de aprendizaje del alumnado. Pueden incrementar la motivación por lo novedoso de la metodología didáctica utilizada, pero al final, el trabajo y esfuerzo del alumnado debe estar presente.
3. Las TIC deben favorecer la metodología del 'saber hacer' como fundamento del proceso de aprendizaje y evaluación de conocimientos. El docente plantea un aprendizaje activo en el cual el alumnado adquiere conocimientos a partir de experiencias diversas de forma individual o colaborativa.
4. La utilización de las TIC en el aula se debe plantear como recurso de apoyo en el proceso de adquisición de la 'competencia digital' por parte del alumnado.
5. Las TIC no sustituyen al docente en el aula. La figura del docente es básica para la consecución de los objetivos didácticos planificados en su programación de aula. El docente establece las condiciones de partida, establece objetivos finales, guía y orienta.
6. Las TIC favorecen tanto el trabajo individual del alumnado como el trabajo colaborativo, y tanto de forma presencial en el aula, como a distancia desde entornos virtuales de enseñanza.
7. Los materiales utilizados en el aula deben estar adaptados a la utilización de las herramientas TIC. Deben además facilitar su interacción con el alumnado, la colaboración en el aula e incluir aspectos relacionados con la indagación y exploración. Y, por último, deben ser flexibles y adaptables al alumnado en situaciones de aprendizaje diferentes.
8. Con respecto a los materiales, también hay que diferenciar si van dirigidos al aprendizaje presencial o a distancia. La estructura y elaboración será diferente. En el caso de la enseñanza presencial el alumnado tiene al docente en el aula como referencia inmediata para cualquier duda o cuestión. En la enseñanza a distancia, el rol del profesorado es diferente. Guía al alumnado e interactúa con él, pero de forma diferida, por lo que los materiales deberán ser totalmente autosuficientes y dirigidos.

9. Las actividades TIC deben estar estructuradas y planificadas en tiempo y forma para su realización en el aula. Es importante que no quepa la

improvisación, ya que se transmite una imagen de utilización de las TIC por ellas mismas, sin objetivos didácticos concretos.

10. La utilización de las TIC debe estar reflejada en la propia programación de aula de cada materia. Planificado su uso en actividades concretas y con los objetivos didácticos descritos.

### **11. Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.**

Uno de los requisitos para un proceso educativo de calidad, es fomentar una convivencia adecuada en los centros docentes, favoreciendo la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la justicia y que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Convivencia y aprendizaje son dos aspectos que están estrechamente relacionados entre sí. Un clima de convivencia escolar adecuado favorece la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la educación para la convivencia será parte integrante de la función docente y se desarrollará en todas las áreas y materias del currículum.

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa favorecer la convivencia en el centro y fomentar un clima escolar adecuado. La educación no debe ser solo en conocimientos, sino en valores que fomenten la mejora permanente de la convivencia escolar, garantizando el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

### **ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS**

1. Uso de un modelo dialógico de resolución de conflictos en los que la

Jefatura de estudios y la Coordinadora de Convivencia e Igualdad

abogaran por la razón con los causantes del conflicto. Si procede, formación de un equipo de mediación formado por el director, jefe de estudios, la coordinadora de Convivencia e Igualdad, el profesor tutor y el tutor/a legal del alumno/a. Se podrá utilizar como recurso la guía del proceso de mediación, extraída del protocolo REICO de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

2. Observación exploratoria del profesorado para detectar indicios antes de que pasen a convertirse en una acción grave: el profesorado realizará una observación diagnóstica para evitar conflictos futuros, si observa un indicio de conducta contraria o grave de convivencia, lo comunicará tanto al alumno/a implicado, al tutor/a y a los padres, madres, tutores del alumno/a.
3. Comunicación continuada con los padres, madres, tutores legales del alumnado a través de la plataforma ITACA, tutorías vía telefónica y/o por la plataforma virtual Cisco Webex.
4. Notificación de incidencias: cualquier miembro de la comunidad educativa debe comunicar una incidencia antes que se pueda producir un conflicto más grave. Para la notificación es necesario seguir las vías previstas en el Reglamento de Régimen Interno, mediante solicitudes, comunicaciones o tutorías dirigidas al órgano que considere oportuno: profesor/a de la asignatura, profesor/a de guardia, tutor/a del alumno, coordinadora de convivencia e igualdad o al equipo directivo. Se podrá poner en contacto vía telefónica, vía telemática mediante el correo corporativo y utilizando la plataforma ITACA.
5. Actividades grupales que favorecen la adquisición de valores de respeto, tolerancia, socialización, la no discriminación y tolerancia cero a la violencia.
6. Se sugerirá a la comunidad educativa que participe activamente en la propuesta de normas de convivencia.
7. Publicación del plan de convivencia en la web del centro para su consulta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
8. Tutorías de acogida para el nuevo alumnado del centro.

9. No se permitirá la exposición de carteles, notas y comunicados que en sus textos o imágenes atenten contra los derechos fundamentales y las libertades reconocidas por la Constitución, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y el resto del orden jurídico, o que las vulneren, o que promuevan conductas discriminatorias por razón de nacimiento, raza, sexo, género, cultura, lengua, capacidad económica, nivel social, convicciones políticas, morales o religiosas, por discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social , o que de cualquier manera fomenten la violencia, con especial atención a aquellas que atentan contra los derechos de los diferente miembros de la comunidad educativa.

10. Acciones orientadas al reconocimiento e inclusión de la mujer y su producción cultural y científica en las programaciones: alentar al profesorado a la utilización de nuevos materiales que incluyan autoría femenina.

11. Acciones de prevención de la violencia de género: el centro divulgará las campañas de sensibilización y prevención contra la violencia de género que si difunda desde la administración educativa. En el caso de tener en el centro personas víctimas de género, se preservará su identidad de cualquier publicación emitida por el centro.

12. Acciones de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género: el centro divulgará cuantas campañas de sensibilización en materia de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género que se difundan por parte de la administración educativa.

## **12. Programación de actividades académicas conjuntas con otros departamentos.**

Las actividades interdepartamentales que se realizan en nuestro centro se focalizan en conciertos, audiciones, semana cultural, ciclo de conciertos,

etc. es muy recomendable la asistencia a las diversas actividades que se organizan en nuestro centro.

La orquesta, conjunto, coro, música de cámara, son asignaturas que propician las actividades interdepartamentales.

La asistencia y participación en este tipo de actividades ayudan y complementan a la formación integral de nuestro alumnado.

### **13. Actividades artísticas complementarias y extraescolares.**

Las actividades complementarias y extraescolares son una herramienta de trabajo muy importante para la formación integral del alumno tanto en el centro educativo, como en la sociedad.

Las actividades organizadas por el centro para la semana cultural serán de obligatoria asistencia para los alumnos que tengan horario lectivo en el momento de la realización de la actividad y muy recomendable para los alumnos que no les coincide en su horario lectivo.

Como actividades extraescolares pueden surgir ofertas y/o promociones culturales relacionadas con las artes escénicas: conciertos, ballet, teatro, ópera; así mismo, desde el centro se pueden organizar visitas culturales, excursiones a museos, bibliotecas, auditorios, etc. Dichas salidas irán destinadas a los intereses formativos de nuestros alumnos. Este tipo de actividades se considerarán actividades de asistencia voluntaria, aunque muy recomendadas para el alumnado.

### **14. Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso.**

En cuanto a las audiciones las consideramos un instrumento importantísimo y básico para la formación del alumnado de enseñanzas artísticas de música.

Es

primordial para los alumnos y los profesores mostrar su trabajo, compartir su riqueza artística e intelectual. Las audiciones son actividades evaluables y de participación obligatoria.

El centro tiene organizada las tardes de los viernes para que se puedan realizar audiciones sin interrumpir ninguna clase lectiva.

Dadas las circunstancias actuales, la realización o no de audiciones queda supeditada a la situación sanitaria.

Por respeto a la totalidad de participantes en la audición se recomienda permanecer en la sala hasta la finalización de la misma. El profesorado tratará de organizar audiciones que no superen los 50 minutos de duración.

## **15. Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.**

Los contenidos terminales, criterios de evaluación y el listado orientativo de obras para cada especialidad y curso, están publicados en la página web de nuestro centro.

Respecto a las pruebas de aptitud para el ingreso al primer curso de las enseñanzas elementales también disponemos en la web del centro un modelo de las diferentes pruebas que se realizan.